



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 12320
fecha y hora: 2020-11-04 14:57:45

Para: OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ

Asunto: Contestación a oficio electrónico 21341/2020

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Departamento/Área: DIRECCION DE AREA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

Documento: Oficio

Oficio DIDAA 1697/2020

Asunto: Contestación a oficio

electrónico 21341/2020

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 04 de noviembre de 2020

Mtro. Otoniel Varas de Valdez

Director de la Unidad de Transparencia

Presente

En contestación a su documento electrónico 21341/2020 en lo que respecta a la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de octubre.

Artículo 8 fracción VI:

Inciso n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

Descripción	Cantidad
Sesiones celebradas por el Pleno	01
Acuerdos aprobados	25

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

Atentamente

Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta

Directora de Integración, Dictaminación,

Actas y Acuerdos

EYKTA/vero

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL "

ATENTAMENTE
LIC. SALVADOR RUIZ AYALA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL

Copias para:

- PORTAL DE TRANSPARENCIA



205173

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000
